



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE
DERECHO**

TESIS

**EL DEBIDO PROCEDIMIENTO DEL DIVORCIO EN SEDE
NOTARIAL**

PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO

AUTOR:

SALAZAR HUAYTA, DIANE MARGOT

ASESOR METODOLÓGICO:

DR.GERARDO FRANCISCO LUDEÑA GONZALEZ

ASESOR TEMÁTICO:

DR.REMIGIO APARICIO ROJAS ESPINOZA

LIMA – PERÚ

2012

DEDICATORIA

A mi Padres:

Por brindarme su apoyo incondicional siempre, animándome a seguir adelante y afrontar todos los retos que me depara la vida.

A Dios: *Por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado la vida para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.*

A mis Asesores:

Agradezco infinitamente todo su apoyo, por compartir sus conocimientos, experiencia, consejos, gracias por su ejemplo, paciencia y haberme enseñado tanto.

A mis compañeros: *Por compartir momentos inolvidables en mi formación profesional y humana.*

AGRADECIMIENTOS

A mi alma mater la Universidad César Vallejo, por ayudarme a alcanzar esta meta, a los profesores que durante estos cinco años y medio se esmeraron para dar lo mejor para mi formación profesional, por los conocimientos teóricos y las experiencia vividas, Un agradecimiento especial a mis asesores el Dr. Remigio Aparicio Rojas Espinoza y el Dr. Gerardo Francisco LudeñaGonzález por apoyarme durante el proceso de investigación. A mis compañeros Giancarlo Gotelli y Jorge Villar por que nos apoyamos mutuamente en nuestra formación profesional y que hasta ahora, seguimos siendo amigos, por haberme ayudado a realizar este trabajo. Mil palabras no bastarían para agradecerles su apoyo, su comprensión y sus consejos en los momentos difíciles. A todos, espero no defraudarlos y contar siempre con su valioso apoyo, sincero e incondicional.

Son muchas las personas que han formado parte de mi vida profesional a las que me encantaría agradecerles su amistad, consejos, apoyo, ánimo y compañía en los momentos más difíciles de mi vida. Algunas están aquí conmigo y otras en mis recuerdos y en mi corazón, sin importar en donde estén quiero darles las gracias por formar parte de mí, por todo lo que me han brindado y por todas sus bendiciones.

Para ellos: Muchas gracias y que Dios los bendiga.

*“Sólo aquellos que se arriesgan a ir muy lejos,
pueden llegar a saber lo lejos que pueden ir”*

(T.S. Elliot)

PRESENTACIÓN

Señores miembros del jurado, en cumplimiento de las normas que rigen la obtención de grados y títulos de la Universidad César Vallejo, de la ciudad de Lima, pongo a su criterio la tesis: **“EL DEBIDO PROCEDIMIENTO DEL DIVORCIO EN SEDE NOTARIAL”** la cual presento con la finalidad de obtener el Título de Licenciado en Derecho.

El presente estudio de investigación se va a enfocar en un tema de nuestra actualidad, se basa en la ley N° 29227, esta ley es la del divorcio en sede notarial, que está vigente en nuestro país desde el año 2008, lo que se quiere es poder determinar si existe un debido procedimiento con respecto al divorcio en sede notarial.

Así mismo en el capítulo I, se plantea el problema de investigación, así como el objetivo de la presente investigación. En el capítulo II, se describe detalladamente el marco teórico y en el capítulo III, se hace una interpretación y se muestran los resultados.

El Código Civil peruano de 1852, rechazaba la posibilidad que el hombre encontrara una vía legal paradisolver el vínculo matrimonial, dado lo acendrado del credo religioso católico, el cual establece que el ser humano no puede separar aquello que Dios ha unido. Sin embargo la realidad obligó a superar este rechazo inicial, y es por ello que en el Código Civil de 1936 se consagró dicha figura jurídica, aunque sólo por determinadas causales; situación que se repitió con nuestro actual Código Civil de 1984.

El 16 de mayo del año 2008, fue publicado en el Diario Oficial El Peruano, la Ley N° 29227 que regula el Procedimiento no contencioso de la Separación Convencional y Divorcio ulterior en las Municipalidades y Notarias, habiéndose publicado además su Reglamento mediante Decreto Supremo N° 009-2008-JUS, con fecha 13 de junio del mismo año, lo que me ha llevado a pensar qué tan conveniente ha sido que se establezca el procedimiento no contencioso antes

mencionado, cuál será el trámite a realizarse en las municipalidades y notarias teniendo en consideración la diferencia en sus funciones que ellas realizan y cuáles serían los aspectos no contemplados por la Ley y su Reglamento. Con la citada ley, el trámite de la separación convencional, que hasta entonces solo podía efectuarse en sede judicial, ha pasado a ser competencia también de las municipalidades y notarías, con lo cual ha surgido una serie de problemas que vale la pena analizar.

En el año 2006, la congresista Cecilia Chacón presentó el proyecto de esta ley, sustentado en el hecho de que los procesos judiciales sobre divorcio por separación convencional demoran alrededor de un año y más, hasta llegar a la sentencia, pese a que en ellos no hay conflicto o controversia, produciéndose de esta manera una recarga innecesaria a las labores judiciales. Además se consideró que la exagerada duración de esta clase de procesos agrava la situación de las parejas cuya unión se ha vuelto insostenible, problema que se agrava si se tiene en cuenta que el 70 por ciento de los procesos por divorcio son por separación convencional o mutuo acuerdo. Algunos especialistas rechazaron la propuesta considerando que el proyecto favorecería el denominado ‘divorcio al paso’, más aún que los municipios y notarías no contarían con personal especializado. Además, como principal argumento sostenían que el Estado debería, más bien, fortalecer la familia como institución y no destruirla. Pero para otros el proyecto fue bienvenido por las razones que lo sustentaban.

Lima, Noviembre del 2012.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTOS.....	iii
PRESENTACIÓN	v
INDICE GENERAL.....	vii
RESUMEN.....	viii
ABSTRACT.....	ix
INTRODUCCIÓN.....	x

CAPÍTULO I : PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.Problema de Investigación	1
1.1 Planteamiento del problema	1
1.2 Formulación del problema	2
1.3 Objetivo	2
1.4 Justificación	3
1.5 Delimitación	7
1.6 Hipótesis	7
1.7 Variables, Operacionalización , indicadores	8
1.8 Metodología	9
1.9 Población, Muestra y Muestreo	10
1.10 Método de Investigación.....	11
1.11 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos.....	12
1.12 Métodos y técnicas de procesamiento y análisis de datos	12

CAPÍTULOII : PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

2.1 Antecedentes	14
2.2 Bases Teóricas	19

CAPÍTULOIII : INTERPRETACIÓN Y RESULT ADOS

3.1 Análisis de Fuente Documental	49
3.2 Entrevistas a profundidad.....	50
3.3Corolario	59
3.4 Encuestas	67
3.5 Resultados e Interpretación	71
3.6 Marco Normativo	81
3.7 Marco Comparado	84
3.8 Discusión	91
3.9 Conclusiones.....	92
4. Propuesta legeferenda.....	94
4.1 Recomendaciones	98
BIBLIOGRAFIA	
ANEXOS	

RESUMEN

La presente investigación comprende el divorcio en sede notarial regulada por la ley N° 29227 y el decreto legislativo 09-2008JUS, que es la separación convencional y divorcio ulterior. El objetivo principal de la investigación es determinar si existe un debido procedimiento del divorcio en sede notarial, así como también determinar si existe una debida regulación del divorcio en sede notarial y determinar si el procedimiento notarial es accesible para todas las familias, se contribuirá a mejorar el procedimiento del divorcio en sede notarial, para que las familias de menos recursos económicos puedan acceder a un divorcio en sede notarial.

Para concretar el objetivo general de la investigación se utilizaron las técnicas de recopilación de datos así como las entrevistas y encuestas, donde han sido encuestados 30 personas, entre abogados y clientes de la notaria Hidalgo.

La propuesta del presente trabajo de investigación es que los colegios de abogados y el Ministerio de Justicia por medio de sus abogados colegiados y los conciliadores debidamente acreditados, sean las instituciones que se avoquen a conocer los temas de separación convencional, porque son instituciones que cuentan con recursos y con profesionales que tiene formación técnica; en el que incluso primaría la gratuidad de estos servicios, ya que por ejemplo el ministerio de justicia a través de sus conciliadores prestan servicios relacionados a estos casos a nivel nacional en forma gratuita, por lo que sería necesario impulsar estos centros de conciliación.

Finalmente, con el presente trabajo de investigación, se dan ciertas recomendaciones para que exista una debida regulación del divorcio en sede notarial y se da una propuesta de ley.

Palabras clave: Separación, divorcio, debido procedimiento, notaria.

ABSTRACT:

The present investigation understands the divorce in the notary headquarters regulated by the law N° 29227 and the legislative decree 09-2008JUS, which is the conventional separation and a further divorce. The main objective of the investigation is to determine if the appropriate process of the divorce in the notary headquarters exists, as well as determining if an appropriate regulation of the divorce in the notary headquarters exists and determine if the notary process is accessible for every family, will contribute to improve the procedure of the divorce in the notary headquarters, in order for families with fewer economic resources could access to a divorce in the notary headquarters.

To consolidate the general objective of the investigation the used techniques is the collection of data also like the interviews and surveys, where they have surveyed 30 people, among lawyers and clients of the Hidalgo notary.

The proposal of the present work of the investigation is that the schools of lawyers and the Ministry of Justice through their collegiate lawyers and the proper accredited conciliators, being the institutions to focus on disclosing the topics of conventional separation, because they're institutions that counts on resources and with professionals with technical formation; even in primary gratitude of these services, such as the ministry of justice through their conciliators they present services related to these cases to national level for free, so it would be necessary to impulse these centers of conciliation.

Finally, with the present work of investigation, they're given certain recommendations so that there is a proper regulation of the divorce in the notary headquarters and to be a proposal of law.

Keywords: Separation, Divorce, due process, notary.